



25 de Enero de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticinco de Enero del año dos mil once, en la sala de juntas del consejo de Participación Ciudadana, 2 Pte. N° 107 Col Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

T.U.M. Edgar Varela Cortés	Presidente del Consejo
Tec. David Silva Aguilar	Vocal de Vigilancia
T.U.M Agustín Santos Gamboa	Consejero
T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortés	Consejero
Arq. Rosa Elena López Rosales	Consejera
Arq. David del Carmen Vázquez	Consejero
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Consejero
Ing. Miguel Ángel Anzures Vega	Consejero
Patricia Ivonne Carrasco Sosa	Consejera
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero Ciudadano del Centro Histórico
Dr. Salvador Rosales y de Gante	Consejero Ciudadano de Salud
Dulce María de la Cruz	Invitada Especial
Alfredo Bravo Bonilla	Invitado Especial
Paloma A. Manzano Arellano	Invitada Especial
Ing. Oscar Alvarado Machorro	Invitado Especial
Pedro Alonso Feito	Invitado Especial
Kiara Pulvirente	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Revisión interna del Consejo Ciudadano de Protección Civil
 - Conformación del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
 - Atribuciones, derechos y obligaciones de los Consejos Ciudadanos y de sus integrantes.
4. Programación 2011: Plan de trabajo y proyectos del Consejo Ciudadano de Protección Civil para el año 2011.
5. Formación de Comisiones de trabajo internas del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.



25 de Enero de 2011

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes. Enseguida presenta al Dr. Salvador Rosales y de Gante, miembro del Consejo Ciudadano de Salud, que dará la presentación de la situación sociológica de los pacientes como guía para campañas de prevención de quemaduras

Dr. Salvador Rosales y de Gante.- Toma la palabra y da una breve introducción del trabajo que ha realizado a lo largo de su carrera, enseguida inicia la presentación indicando que sugiere se realice un simposio de quemaduras, después de lo sucedido en San Martin Texmelucan, señalando que las quemaduras suceden todo el tiempo, por ello ha desarrollado la solicitud de apoyo para la realización del simposio por parte del Consejo. Menciona que la UPQ - SSEP, atiende a niños con quemaduras que no cuentan con seguridad social, teniendo como objetivo del trabajo, determinar el perfil sociológico de los niños atendidos en la UPQ, relacionándolo con las causas de las lesiones, dando como propuesta dirigir campañas a las zonas de mayor número de casos (urbanas Ciudad de Puebla, Atlixco, Cholula, Huejotzingo, Texmelucan) de manera principal, sin dejar de realizarla en las demás zonas, buscando alternativas para el mejoramiento de las condiciones socio- económicas de la población más necesitada. Posteriormente agrádesese la atención prestada e invita a los Consejeros, a que los apoyen, para la creación del simposio.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comenta que el 22 de Enero escucho que habían retirado el área de quemados de la Universidad (BUAP) por lo que pregunta el porque de su retiro.

Dr. Salvador Rosales y de Gante.- Menciona que fue por cuestiones económicas (tratamientos), pero existe actualmente una área de quemados de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, organizada a través de la Secretaría de Salud, contando con el equipo suficiente para su aplicación, incluyendo las técnicas actuales para el tratamiento de quemaduras.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Agrádesese la presentación realizada por el Dr. Salvador Rosales y de Gante, indicando que hace dos años solicito cifras a la Jurisdicción #6, para la realización de un programa (Mis primeros pasos en prevención contra incendios) para que el niño aprenda a no quemarse, señalando que el Consejo ha estado trabajando arduamente para darle solución al tema, capacitando en los últimos dos años a 967 educadoras, reflejando el esfuerzo en 37200 poblanos. Menciona que cuenta con 100 manuales para la prevención de quemaduras indicando que si el consejo aprueba la realización del simposio podrían impartir de 1 a 2 talleres de 50 personas, para que las personas puedan multiplicar su difusión, enseguida lo pone a consideración del Consejo, señalando que solo necesitan los discos, la fecha y la hora para la realización de los talleres.

Dr. Salvador Rosales y de Gante.- Comenta que la Asociación Nacional de quemaduras ha querido trabajar a nivel Nacional, con recursos mínimos, con médicos, sicólogos etc., la cual necesita el apoyo de la sociedad en su conjunto, señalando la fecha a principios del mes de Abril el primer viernes o sábado con ponentes extranjeros de manera gratuita, pidiendo al cabildo el apoyo para el programa.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Menciona que están en toda la disposición de apoyar, y que el Arq. Eduardo Pérez Peredo, Secretario del Consejo Ciudadano del Centro Histórico, ayudaría con la quema de discos, los necesarios para la presentación.



25 de Enero de 2011

Dr. Salvador Rosales y de Gante.- Indica que el número de quemados en Puebla a disminuido, pero hay zonas en las cuales no se ha apoyado, enseguida agrádesse la presentación realizada. Así mismo, da a conocer un video de difusión para evitar quemaduras.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Menciona que la autoridad no ha sido muy competente en San Martín Texmelucan y en Puebla, no se han tenido las medidas necesarias para la prevención de quemaduras.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Indica que se trabajara en los discos para la presentación, y por parte del Consejo Ciudadano se aprueba por unanimidad el apoyo formal, para la participación dentro del simposio mencionando la participación del Consejo, como una de las actividades a realizar dentro del plan de proyectos para el año 2011, por lo cual se aprueba.

Enseguida pasa al punto 3 del orden del día, Revisión interna del Consejo Ciudadano de Protección Civil:

- Conformación del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
- Atribuciones, derechos y obligaciones de los Consejos Ciudadanos y de sus integrantes.

Del cual menciona le solicito al Lic. Alejandro Ávila Fraginals por las dudas que pudiese tener los Consejeros con respecto a los derechos y obligaciones del mismo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Menciona que les hará llegar el reglamento de los Consejos Ciudadanos, a los correos de cada Consejero.

Tec. David Silva Aguilar.- Realiza una observación refiriéndose al código reglamentario de los Consejos, indicando que el apegarse al 100% al código muchas veces no permite la participación de los Consejos como debería. Enseguida menciona su propuesta de residuos peligrosos en Puebla y su desacuerdo por no tener el apoyo del Consejo.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Menciona que su comentario esta fuera de lugar debido al tema que se está tratando (código reglamentario de los Consejos Ciudadanos) y pregunta a los Consejeros si tienen algo más que agregar al tema.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que en cuanto a atribuciones, derechos y obligaciones se les enviara por correo para el conocimiento de sus funciones. Continúa y menciona la conformación del Consejo para la revisión de asistencia de los Consejeros, indicando que ninguno está sujeto a bajas, solo el C.P. Eduardo Eddy Castillo tiene faltas, se comunico con el y explico el motivo de su ausencia, por lo que se está incorporando al Consejo nuevamente.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Toma la palabra e indica que el siguiente punto es la presentación del Arq. Eduardo Pérez Peredo, quien realizara una invitación para la realización de un primer congreso de Espeleología en Puebla

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Agrádesse la invitación y presenta al Biólogo Alfredo Bravo acompañado por el Ing. Oscar Alvarado Machorro, Pedro Alonso Feíto, Kiara Pulvirente, quienes serán ponentes en el congreso los días 4, 5,6 y 7 de Febrero.

Biólogo Alfredo Bravo Bonilla.- Inicia la presentación señalando que la Espeleología es una disciplina que tiene como objetivo la exploración y estudio de las cavidades subterráneas. Con lleva a muchas ramas como el área del rescate, continúa y presenta los temas que se presentaran en el Congreso, cuestiones de limpieza, capacitación, talleres etc. Menciona que habrá muchos exponentes importantes a nivel Internacional, con aproximadamente 40 ponencias y su inauguración será el día viernes 4 de Febrero. Esperan aproximadamente 150 personas, para cada conferencia y en Diciembre estarán montando la magna exposición. Enseguida muestra un video



25 de Enero de 2011

del Congreso a los Consejeros. Continúa y menciona la importancia de los grupos de rescate indicando que la idea principal es crear un grupo. Enseguida presenta al Ing. Oscar Alvarado Machorro, quien dará más información al respecto.

Ing. Oscar Alvarado Machorro.- Toma la palabra e inicia comentando que es miembro de **ERM** desde el 2004, especializado en el área de rescate, enseguida comenta los rescates en los cuales ha participado, indica que su propósito es formar un grupo especializado para que las autoridades pertinentes tengan conocimiento de los procesos y sepan a quien acudir.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Pregunta cuál es el tiempo que durara la capacitación, su costo y los requisitos para ingresar a la misma.

Ing. Oscar Alvarado Machorro.- Indica que el costo no lo tiene exacto debido a la magnitud del curso, y que el los capacitaría en un año.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Indica que para muchos el tema es nuevo, por ello se ha programado la conferencia, y dar entrada a nuevas personas para su capacitación.

Ing. Oscar Alvarado Machorro.- Menciona que el Congreso es un foro de difusión para que se entere la sociedad, teniendo como parte de desarrollo la base, para hacer oficial la participación ciudadana y con ello reunir a varias agrupaciones, dando como referencia la página de internet www.xcongresoEspeleologia.org, teniendo un costo.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Expresa que tendrá una buena concurrencia debido a las personas presentes que se encuentran inmersas en los temas de rescates etc. Enseguida los invita a diseñar su curso de capacitación para el conocimiento de la sociedad, para que el Consejo les pueda apoyar a integrar a más personas al programa.

Ing. Oscar Alvarado Machorro.- Menciona que el grupo ya esta conformándose y en cuanto a los cursos se darán posteriormente; por el momento ya existe gente que se está capacitando.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Menciona como conclusión que son un grupo más de la cadena de apoyo en la creación de programas y que solo generan ayuda específica a personas atrapadas en cuevas.

Ing. Oscar Alvarado Machorro.- Menciona que en general es un solo costo, el cual incluye el Congreso para los Consejeros y sería de aproximadamente \$350, esto debido a la importancia del mismo.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Agrádesse la participación a los ponentes e indica, que el Lic. Alejandro Ávila Friginals, mandara todas las conferencias, foros, talleres, para que estén bien informados del programa final. Enseguida pasan al punto 5 del orden del día, Formación de Comisiones de trabajo interno del Consejo Ciudadano de Protección Civil, teniendo como idea principal presentar tres o cuatro proyectos, en los que se enfocaran los esfuerzos del Congreso, preguntando a los Consejeros si tiene alguna propuesta de proyecto. Indica que cuentan con un programa de quemaduras (ruta prevenir infantil), la cual se tiene programada para el mes de Marzo, proponiendo que se realice en el mes de Abril, y sea presentada como una actividad del día del niño.

Tec. David Silva Aguilar.- Toma la palabra y menciona que los días 10, 11,12 y 13 en el centro comercial el Triángulo, presentara el segundo festival de reciclaje, comentando la regularización



25 de Enero de 2011

de los centros de acopio e invitando a los Consejeros a participar en la capacitación, y dar inicio a los centros de acopio, ya que muchos de ellos no cuentan con una capacitación necesaria. Enseguida expresa la importancia de la participación de Protección Civil.

T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández.- Indica que se regularizaron 6 personas, pero que no se les pidió ningún requisito para convocarlos nuevamente, proponiendo que de manera voluntaria se empezara a trabajar y no esperar a la nueva administración, debido a ello invita al Tec. David Silva Águila, a convocar a las personas para que empiecen a trabajar.

Tec. David Silva Águila.- Expresa que no es un trabajo sencillo, por ello lo que se está manejando son pláticas interinstitucionales, teniendo como inicio el gran evento el 12 de Octubre. Enseguida menciona los incendios que se han ido provocando en los centros de acopio, pidiendo al Consejo que se retome el tema.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Propone solicitar a las autoridades pertinentes que nuevamente realicen operativos para regularizar su situación, pidiendo que se sonde a los centros de acopio.

Tec. David Silva Águila.- Menciona que en el segundo festival de centros de acopio, contarán con los tradicionales modulares, donación de libros, arma tu robot, indicando que el lunes cumplirá el primer aniversario de la colecta pública, a la cual asistirán autoridades y medios de difusión.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Toma la palabra y menciona que dentro del punto 5, propone se tome en cuenta la propuesta de realizar un proyecto de difusión de primeros auxilios, para débiles auditivos, el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza cuenta con los conocimientos necesarios para dar inicio al mismo, por lo cual propone se fusionen 6 acciones, y sea traducido con un video explicando con las manos, para que las personas que cuentan con este problema sean informados de igual manera. Enseguida propone que sea integrado en el evento, que se realizara en el mes de Abril (ruta de la prevención).

Continúa y menciona los programas que hasta el momento están contemplados para asistir, Festival de reciclaje, participación en el simposio de pacientes quemados, proyecto de primeros auxilios para personas auditivas.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Considera necesario vincular las unidades de protección civil por el cambio administrativo, y proponer que el consejo se acerque con el director de protección civil, mostrándole lo que han hecho para beneficio de la sociedad, uniendo esfuerzos. Continúa e indica que se podrían llamar a todos los Consejos para realizar un Congreso y dar información.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Indica que es viable trabajar con la Administración que esta a punto de entrar.

Tec. David Silva Águila.- Menciona que es importante impulsar el apoyo, debido a que en algunos comités municipales, la proyección civil ha suprimido sus actividades en los municipios.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Toma la palabra e indica que hasta el momento cuentan con cuatro proyectos para trabajar en la próxima Administración, de los cuales piensa que son suficientes para iniciar. Enseguida indica que pasara al punto número 6, formación de comisión de trabajo interno del Consejo Ciudadano de Protección Civil. Enseguida menciona que la sesión será el día 17 de Febrero a las 4:30 pm en la Col. Volcanes, y realiza el nombramiento como Consejero Ciudadano de Protección Civil, al Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores, al C.P. Eduardo Eddy Castillo y C. Felipe Tepali, enseguida reparte maletas y chalecos a los Consejeros, mencionando que algunos están en su poder y en la próxima sesión se hará entrega de los mismos, continúa y agrádesese la presencia de los Consejeros e invitados especiales.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUERBLA
2008 - 2011



Consejo Ciudadano de Protección Civil

25 de Enero de 2011